

CLÍNICA



LUIS ALEJANDRO HERNÁNDEZ

CIRUGÍA MAXILOFACIAL - IMPLANTES  
ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA

# ENTREGA DE COPIA DE HISTORIA CLINICA

2024

## OBJETIVOS

### 1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar el procedimiento de entrega de resumen de historia clínica solicitado por autoridades competentes y usuarios en la Clínica Luis Alejandro Hernández Barrera SAS.

### 2. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Analizar normatividad vigente del procedimiento de entrega de resumen de historia clínica.
- Describir cómo se desarrolla el procedimiento de entrega de resumen de historia clínica en la Clínica Luis Alejandro Hernández Barrera Sas.
- Presentar manual de procedimiento para la entrega de resumen de historia clínica en Clínica Luis Alejandro Hernández Barrera Sas

ELABORO	REVISO	APROBO
Erika Tatiana Franco	Erika Tatiana Franco	Dr Luis Alejandro Hernandez
Aux. Administrativa	Aux. Administrativa	Gerente

## ALCANCE

Este procedimiento inicia con la solicitud de la historia clínica y finaliza con la entrega de la historia clínica. Aplica para todos los usuarios de la Clínica Luis Alejandro Hernández Barrera Sas

## MARCO LEGAL

- **Resolución 1995 de 1999 (Art. 1):**

La historia clínica es un documento privado, obligatorio y **sometido a reserva**, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que intervienen en su atención. **“Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley”**

La custodia de la historia clínica estará a cargo del prestador de servicios de salud que la generó en el curso de la atención, cumpliendo los procedimientos de archivo. El prestador podrá entregar copia de la historia clínica al usuario o a su representante legal cuando este lo solicite, para los efectos previstos en las disposiciones legales vigentes.

- **Ley 23 de 1981, de ética médica:**

Artículo 34. La historia clínica es el registro obligatorio de las condiciones de salud del paciente. Es un documento privado sometido a reserva que únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la Ley.

## REQUISITOS PARA OBTENER COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA.

La historia Clínica debe solicitarse en la Clínica Luis Alejandro Hernández Barrera SAS. Al celular:3102241976 correo: drhernandezconsultorio@gmail.com

Horario Atención al Público: lunes, martes, jueves y viernes 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Miércoles y sábados 8:00am a 1:00pm

*Para cualquiera de los casos aquí referidos tener en cuenta las fechas de atención del paciente, pues serán requeridas al momento de solicitar la historia clínica.*

ELABORO	REVISO	APROBO
Erika Tatiana Franco	Erika Tatiana Franco	Dr Luis Alejandro Hernandez
Aux. Administrativa	Aux. Administrativa	Gerente

1. Paciente que la solicita personalmente
  - Documento de Identidad cedula o pasaporte.
  - Se diligencia el formato SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIA CLINICA, en este formato se especifica el motivo por el cual es solicitada la historia clínica y se firma por el paciente o representante legal como constancia de la solicitud.
  
2. **Persona Autorizada (familiar, representante legal o terceros)**
  - Carta de autorización firmada por el paciente y por la persona autorizada, en caso de representación legal el solicitante deberá anexar el documento que lo acredita como tal, la carta debe especificar el motivo por el cual se solicita y las fechas de atención requeridas.
  - Fotocopia documento de identidad, cedula o pasaporte del paciente y del solicitante.
  - Se diligencia el formato SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIA CLINICA el cual debe estar debidamente firmado por el familiar o el autorizado.
  
3. **Solicitud para acceder a la copia de la Historia Clínica de los pacientes menores de Edad**
  - Registro civil del paciente
  - Documento de identidad del padre (solicitante).
  - Se diligencia el formato SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIA CLINICA, en este formato se especifica el motivo por el cual es solicitada la historia clínica y se firma por el padre como constancia de la solicitud.
  
4. **Paciente fallecido o paciente que no pueda firmar debido a su condición de salud**
  - Declaración extra-juicio (en el caso que la persona que la solicite sea la pareja permanente en estado de unión libre), acta de matrimonio (esposo/a) o registro civil con el fin de demostrar el parentesco. **Únicamente pueden acceder a la historia clínica familiares en primer grado de consanguinidad (padres y/o hijos).**

ELABORO	REVISO	APROBO
Erika Tatiana Franco	Erika Tatiana Franco	Dr Luis Alejandro Hernandez
Aux. Administrativa	Aux. Administrativa	Gerente

- Documento de Identidad del Paciente.
- Documento de identidad del solicitante.
- Registro civil de defunción o certificado de defunción.
- Se diligencia el formato SOLICITUD DE COPIA DE HISTORIA CLINICA, en este formato se especifica el motivo por el cual es solicitada la historia clínica y debe estar debidamente firmado por el familiar.

**REQUISITOS PARA OBTENER COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA, POR  
 CORREO ELECTRÓNICO**

**SOLO SI USTED VIVE FUERA DE DUITAMA.**

- Adjuntar solicitud formal por medio de carta donde refiera el motivo de la solicitud, las fechas de atención del paciente, dirección de residencia, correo electrónico al cual se enviará la historia, y firma del paciente.
- Adjuntar copia del documento de identidad

**REQUISITOS PARA SOLICITUD DE HISTORIA CLÍNICA POR PARTE DE  
 LAS ASEGURADORAS U OTROS**

*Quando la labor de auditoría por parte del asegurador no se realice dentro de la institución.*

- Solicitud formal del asegurador por medio de carta que puede ser enviada por correo electrónico refiriendo el N. de identificación del usuario y documento de identidad de la persona autorizada a reclamarla.
- Copia de un contrato señalando el aparte en donde se pide autorización al paciente para tener acceso a su historia clínica, o autorización expresa del paciente.
- Cédula original y copia legible de quien reclama (responsable enviado por el asegurador) la historia clínica

ELABORO	REVISO	APROBO
Erika Tatiana Franco	Erika Tatiana Franco	Dr Luis Alejandro Hernandez
Aux. Administrativa	Aux. Administrativa	Gerente

**1.1. REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE HISTORIA CLÍNICA CASOS LEGALES O POR ENTES DE CONTROL.**

- Carta formal dirigida al representante legal (juzgado, entes de control) solicitando la historia clínica.

**Si no se cumplen los requisitos no se entregará la respectiva copia de historia clínica.**

**2.1. ENTREGA DE LA HISTORIA CLÍNICA**

- Se puede reclamar la copia de la historia clínica, cinco días hábiles después del egreso del paciente.
- La copia de la historia clínica se entrega después de los cinco días hábiles siguientes al egreso o atención, por correo y de forma impresa cuando se solicita el resumen de la atención o Epicrisis.

ELABORO	REVISO	APROBO
Erika Tatiana Franco	Erika Tatiana Franco	Dr Luis Alejandro Hernandez
Aux. Administrativa	Aux. Administrativa	Gerente